



GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Prácticum en Empresas o Instituciones		
Código de asignatura:	70983220	Plan:	Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

	Créditos:	12
	Horas totales de la asignatura:	300
<b>UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:</b>	Apoyo a la docencia	

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	Díaz López, Manuel		
Departamento	Biología y Geología		
Edificio	CIENTIFICO TECNICO II-A. Planta 0		
Despacho	070		
Teléfono	+34 950015886	E-mail (institucional)	mdiaz@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505552575051495382">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505552575051495382</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El objetivo de esta actividad es poner en contacto directo al estudiante con orientación profesional con el sector empresarial. De esta forma se favorece el conocimiento de la realidad empresarial por parte del alumno, se fomenta la interacción entre las actividades académicas y profesionales y se le brinda la posibilidad de tener una interacción directa con profesionales del sector empresarial relacionado con la biotecnología industrial y agroalimentaria.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

El alumno no podrá cursar Trabajo de Iniciación a la Investigación

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

### Competencias Específicas desarrolladas

#### Competencias específicas

CE11. Diseñar, ejecutar y dirigir Bioprocesos en el ámbito profesional e investigador.

CE17. Definir e implementar programas estructurados de diseño de experimentos y de analizar la validez de los resultados

CE31. Conocimiento de las características de las industrias biotecnológicas y de su marco legal, de los métodos y técnicas de gestión de la investigación y gestión empresarial, y de los sistemas de protección de la propiedad intelectual e industrial

CE32. Capacidad para aplicar la teoría a la práctica en el contexto de un laboratorio de investigación o de una empresa biotecnológica.

CE33. Demostrar una buena capacidad de acceder por búsquedas electrónicas en bases de datos a la literatura científica y técnica.

CE34. Capacidad de identificar una cuestión o hipótesis significativa sobre un tema o problema y formular los objetivos, diseño y seguimiento de un proyecto para abordar su solución.

#### Competencias transversales

Poseer espíritu crítico, autocrítico, reflexivo, innovador y emprendedor

Comprensión del valor y de los límites del método científico en I+D+i

Capacidad de auto-evaluación y reconocimiento de la necesidad de la mejora personal continua

Destreza en el manejo de las herramientas informáticas básicas

Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de: A) Planificar, desarrollar y ejecutar actividades dentro de líneas de mejora ya implantadas en la empresa o institución (pública o privada). B) Analizar resultados y extraer conclusiones de éstos. C) Proponer mejoras de las actividades desarrolladas y criterios de implicación en el contexto de la actividad empresarial.

## PLANIFICACIÓN

### Temario

Iniciación a la inserción laboral en empresas o instituciones públicas o privadas que demanden para el desarrollo de su actividad profesionales con un bagaje de conocimientos y competencias afines a las desarrolladas en este Máster.

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

#### ESCENARIO NORMAL (PRESENCIAL)

La metodología docente se basará en:

+ Búsqueda, consulta y tratamiento de información. + Estudio de casos.+ Evaluación de resultados. + Proyectos. + Realización de informes. + Tareas de laboratorio. + Trabajo de campo.

Las Prácticas en Empresa son las actividades realizadas por los estudiantes en empresas privadas e instituciones públicas o privadas, actuando como una pasarela que comunica al estudiante con la actividad laboral y que facilita, en muchos casos, la inserción al mercado de trabajo. Las prácticas enriquecen la formación académica del estudiante por la adquisición de las competencias que necesitan y requieren las empresas.

- Realización de prácticas externas. El número de horas de trabajo en el escenario profesional será de 240, bajo la supervisión directa de un tutor interno de la empresa o institución (Trabajo autónomo y en equipo).

- Actividades de seguimiento de un tutor de la Universidad velará por el buen desarrollo de las prácticas (Tutorías).

- Una vez finalizado el periodo, el estudiante presentará un informe sobre la labor realizada. Por tanto, el trabajo no presencial del alumno consistirá en ponerse al día sobre las técnicas o procedimientos llevados a cabo en la empresa y en elaborar el informe final preceptivo (Elaboración de la memoria final).

Según la distribución horaria, ya de por sí la asignatura tiene una presencialidad del estudiante del 80% (12 ECTS\*25 h de trabajo del estudiante = 300 h; 240 h presenciales = 80% de presencialidad).

#### Adaptación a los escenarios A y B:

Las prácticas académicas externas curriculares se ajustarán al "Acuerdo sobre la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21" de la Universidad de Almería, aprobado el 01/07/2020.

La adaptación a la multimodalidad o al teletrabajo, derivada de la actual situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, no es fácil en el sector biotecnológico, claramente experimental. Dependerá de las empresas y de la situación. Habrá empresas que sólo admitan la presencialidad del estudiante, otras que admitan combinar ambos sistemas y otras que puedan adoptar el teletrabajo preferencialmente.

En la adaptación al **ESCENARIO A** (multimodal o de menor presencialidad) se fomentará que las Empresas oferten plazas con un 75% de presencialidad en sus instalaciones y un 25% en la modalidad telemática (teletrabajo), en la que se realizaran las búsquedas bibliográficas, el tratamiento de los datos y elaboración de informes de resultados.

La adaptación al **ESCENARIO B** (no presencial) se optará por una de las siguientes opciones:

- Empresas que oferten plazas en teletrabajo.

- Reconocimiento de prácticas extracurriculares mediante solicitud y valoración del tutor académico.

- Activación de un programa formativo sustitutorio para cada estudiante que se elaborará contando con las empresas con las que tenemos convenios de colaboración.

En ambos escenarios, y para Empresas que no puedan ofertar teletrabajo por que las actividades laborales en las que se centra su capacidad formativa son actividades presenciales (de experimentación), se contempla la posibilidad de prorrogar el periodo de realización de las prácticas de manera intensiva en aquellos periodos donde la situación sanitaria lo permita. Esta posibilidad deberá ser consensuada con las empresas y los estudiantes y con la supervisión del tutor académico.

### Actividades de Innovación Docente

#### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional <http://www.ual.es/discapacidad> ) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

Basado en la participación de los estudiantes en las actividades formativas y calidad de los trabajos realizados (memorias de prácticas; actividades y tareas prácticas llevadas a cabo en el Centro/empresa).

Presentación de una Memoria (informe) final de prácticas. Deberán figurar, entre otros, los aspectos siguientes:

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

Extensión: 5-6 páginas.

Criterios de evaluación:

Memoria del estudiante. 40-50%

Informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora. 30-40%

Informe de Seguimiento de Tutor académico, que considerará tanto la memoria como el informe de valoración. 10-20%

#### **Adaptación a los escenarios A y B:**

Se contemplan los mismos criterios de evaluación y ponderación que en la modalidad presencial.

Al informe se presenta a través de la plataforma ICARO, de forma virtual, en todos los escenarios.

#### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Entrega de actividades en tutorías

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- M<sup>a</sup> Luisa Rodríguez i Juan Llanes (coords.). CÓMO ELABORAR, TUTORIZAR Y EVALUAR UN TRABAJO DE FIN DE MÁSTER. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. [http://www.aqu.cat/doc/doc\\_18533565\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf). 2013.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada70983220](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70983220)

## **DIRECCIONES WEB**